

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
2022 – 2024
TESORERIA MUNICIPAL**



**Municipio de Matías romero Avendaño, distrito de Juchitán, Oaxaca
Licitación pública estatal.**

[Firma]



Convocatoria: CV/LPE/MMRA/01/2022

El municipio de Matías romero Avendaño, distrito de Juchitán del estado de Oaxaca, en cumplimiento de a lo dispuesto por los artículos 134 de la constitución Política de los estados unidos mexicanos, 137 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, 1 párrafo cuarto, 7, 11, 32 fracción I, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del estado de Oaxaca. 1, 19 fracción V, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 del reglamento de la ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del estado de Oaxaca - Avendaño

**Dpto. Juchitán , Oax.
2022-2024**

convoca a las personas físicas y morales cuyo objeto social sea relacionado a la contratación solicitada, con base en los siguientes términos:

No. Licitación	Junta de Aclaraciones	Recepción de Proposiciones Técnicas y económicas y Apertura de las mismas.	Fallo
LPE/MMRA/LAMPARAS/001/2022	09 de marzo de 2022 11:00 horas	11 de marzo de 2022 11:00 horas	15 de marzo de 2022 11:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Lámparas leds 70 watts para alumbrado público.	250	H87

Las bases de la licitación se encuentran publicados en las oficinas que ocupa el h. ayuntamiento municipal de Matías Romero Avendaño en Av ejido 119 entre calle hombres ilustres y ayuntamiento colonia centro Matías Romero Avendaño, c.p70300; no podrá presentar propuesta o celebrar contrato alguno las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 17 y 86 de la ley de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de servicios y Administración de Bienes e Inmuebles del Estado de Oaxaca; para la presente licitación la junta de aclaraciones, actos de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo se llevara a cabo en la oficina que ocupa la tesorería municipal de Matías Romero Avendaño, en Av ejido 119 entre calle hombres ilustres y ayuntamiento colonia centro Matías Romero Avendaño, c.p70300; cualquier duda o aclaración respecto de las bases deberán ser presentadas a mas tardar a las 10:00 horas del día 08 de marzo de 2022, conjuntamente con la carta manifiesto de interés de participar en el proceso licitatorio en la oficina que ocupa la

[Firma]



**Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño**



**972 722 0013
972 722 2438**



tesoreriamr20222024@gmail.com



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
2022 - 2024
TESORERIA MUNICIPAL**

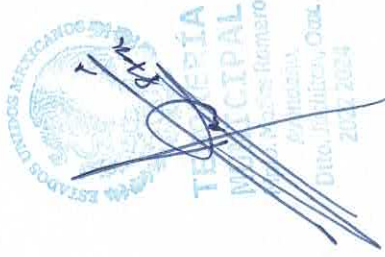


tesorería municipal de Matías Romero Avendaño. El idioma en que deberán presentar las proposiciones será en español. La moneda en que serán presentadas las proposiciones será en Pesos Mexicanos, las condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Matías Romero
Avendaño
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024



Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño



972 722 0013
972 722 2438



tesoreriamr20222024@gmail.com